Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
Dirección Provincial de Sevilla

D. JESUS PALACIOS RODRIGUEZ
SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.
C/ Parsi, 6 Nave 49,
C.P. 41016 – Sevilla

Ref: SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTESANOS DELLA ROBBIA DE GELVES (SEVILLA) PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. (EXPEDIENTE: DPSE/2019-08)

Asunto: Requerimiento de documentación.

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 17 de Enero de 2020, para el examen de la documentación contenida en el sobre único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", ha acordado requerir a esa empresa para que en el plazo de 7 días hábiles aporte la siguiente documentación, conforme a lo establecido en la Cláusula 10.5 del PCAP:

a) Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
b) Documentos acreditativos de la representación.
c) Documento acreditativo de la clasificación de la empresa y documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica.
d) Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato.
e) Obligaciones Tributarias.
g) Impuesto sobre Actividades Económicas.
h) Personas trabajadoras con discapacidad.
i) Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.
j) Garantía definitiva.
k) Certificado de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas.
l) Declaración responsable de protección de los menores.

En caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido definitivamente del procedimiento.

Sevilla, 17 de Enero de 2020

Álvaro Díaz Rodríguez
EL SECRETARIO PROVINCIAL

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910